



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVELLIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

quien se fuesse, o omision del dho. Gobernador, para que se vixiesse disponer los convenientes apuntes; con cuyas Condiciones admite el dho. Sr. Don Antonio Melgarejo el referido encargo.

Fuente de Agua

En este estado por el dho. Sr. Don Antonio Melgarejo, y sus sucesores, y con efecto sus sucesores, y resoluciones sobre la felicidad de sus Pueblos, y de sus reales Parroquias; encierrando los Pueblos a competencia en promover la industria popular con tan considerables ventajas como demuestran los supuestos de exminaciones, papeles publicos, y noticias particulares: fue considerando el presente Pueblo constituido en una situacion favorable, y delectable con una abundancia de Agua que le acena muy conocido, y uno de los principales del Reino de Valencia, parece, que antes de proceder al establecimiento de Fabricas que pudiesen acenle mas prospero con utilidad propia, y del Reino de la Nación; lo que empezando por este Poblacion se reconoce capaz de enmienda la extraccion y penalidad de conducir las aguas potables a fuerza de brazos, y personas, y servir de los Provenciales del mismo Pueblo, y algunas de la distancia de algunas Fuentes que llaman de Maineras, mucho mas saludables que otras, y que desta su Natur. como un tipo de vida, podia entablarse el proyecto de conducirlos encañados, si pareciese al Ayuntamiento, y qualquiera otra, señaladamente la que llaman grandes, mayor m. a rreda, de que bien describidas, y paradas tienen en sus respectivos nacim. mayor abundancia que la ocasion, y claridad de este Pueblo, tanto de qual en la Plaza publica, y otros sitios que deca de la prudencia se podian conseguir tres o quatro fuentes para agua potable distribuirse con igual proporcion, y facilidad sus riberas a las conductas de las de los rios; a que tambien contribuye el redimir la detencion, y estorbo de un espeso numero de empleados y de las Cavalierias que con mas utilidad podian dedicarse al cultivo del Campo, y de las manufacturas; de cuyo

